

CIENCIA Y TECNOLOGÍA EN EL SECTOR AGROPECUARIO

Lic. Isabel E. Mac Donald

Subsecretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación
Ministerio de la Producción de la Provincia de Santa Fe.

La Provincia tiene como sostén de su economía, desde hace muchos años, los productos del campo. Un clima y una geografía particulares han permitido que se transforme en la segunda provincia exportadora del país y que ostente a la vez la condición de primera exportadora de productos primarios de origen agropecuario.

Esto plantea una serie de ventajas pero a la vez, en el mundo del siglo XXI nos coloca frente a desafíos cada vez más importantes.

Y ese desafío pasa fundamentalmente por incorporar valor agregado a nuestra producción, logrando desarrollos más elaborados, de calidad y competitivos, independientemente del valor de cambio de nuestra moneda.

Desde nuestro espacio, que está en permanente construcción entendemos que el problema esencial reside en la dificultad de comunicación, vinculación y transferencia entre el sector del conocimiento y el sector productivo.

Desde la Nación se comenzó hace más de veinte años a trabajar en estos temas y se generaron los primeros mecanismos institucionales para empezar a favorecer las relaciones, operando el estado desde un rol netamente articulador. Así surgieron, en organismos de CyT y también en universidades, las oficinas de transferencia de tecnología. A comienzos de los 90 se promulgó la ley 23.877 de Innovación Tecnológica y se crearon las UVT (Unidad de Vinculación Tecnológica). En un comienzo todas fueron del sector público, fundamentalmente universitario y luego se incorporaron aunque en menor medida, algunas del sector privado. Se asignaron fondos a las provincias para desarrollar proyectos innovadores en el seno de las empresas con el aporte del sector del conocimiento.

Nuestra provincia jugó entre los años 95 y 99 un rol activo en este sentido y se distribuyeron numerosos subsidios y se asignaron créditos para el desarrollo e implementación de innovaciones en el sector.

Una proporción importante de ellos estaban destinados a pequeños productores o a desarrollos para mejorar la actividad agropecuaria, tratando de fortalecer a los emprendimientos más débiles.

Sin embargo durante los 90 la producción industrial no fue el eje de las políticas nacionales y esto contribuyó a debilitar el rol de las UVT, transformándolas en "pasadoras" de fondos del sector público a investigadores.

Pese a esto la ciencia se incorporó al agro a través del uso de las tecnologías de modificación genética, y actualmente los transgénicos y particularmente, la soja transgénica goza de altos precios en el mercado internacional. También la siembra directa marcó un hito en la innovación en el agro. Pero cuando es tan fácil encontrar casos "testigo", es porque de alguna manera, son las excepciones que confirman la regla.

El crecimiento del agro permitió que luego de la gran crisis del 2001 resurgiera con pujanza el sector de la maquinaria agrícola, con empresas fuertes y competitivas con capacidad de exportar.

Pero aún queda mucho mucho por hacer para fortalecer las pymes de este conglomerado productivo, y lo estamos haciendo con apoyo nacional.

La provincia ha definido a la biotecnología como un área prioritaria, con gran capacidad de generar riqueza y además con recursos humanos de primerísimo nivel, con el mayor asentamiento en el Centro Científico Tecnológico Rosario - CCT (Conicet) y la Universidad Nacional de Rosario.

Las universidades localizadas en la provincia producen un importante caudal de conocimiento y la Facultad de Ciencias Agrarias de la UNR ha producido desarrollos de relevancia. Destaco el "magrario" como un biotipo nuevo que permitirá mejorar la calidad en los rodeos de ovejas que existen en la provincia e incentivar la cría de esta especie, que puede tener buen mercado externo.

También es destacable la experiencia que vienen desarrollando en la granja y el tambo. La Subsecretaría apoya estas iniciativas pero hay temas que hacen a lo cultural y lo histórico, y solo una ardua tarea de sensibilización dirigida hacia todos los sectores y una acción intensa y coordinada entre distintas áreas puede permitir que los avances y logros tengan impacto.

Un rol trascendente le cabe al sector educativo en todos sus niveles. No se trata de que todos "hagan" ciencia y desarrollen nuevas tecnologías, pero sí todos deben tener conciencia de la importancia de estas actividades. A partir de mayo de 2005 continuamos el financiamiento de proyectos en el marco de la Ley Innovación. Llevamos aprobados 224 proyectos y de estos 32 abordan innovaciones relativas al agro. La comparación entre la cantidad de proyectos y la cantidad de pequeños empresarios y productores permite inferir lo que aún falta para instalar en profundidad este tipo de operatoria.

Los que ejercemos funciones públicas estamos obligados a generar todos los mecanismos que permitan acercar los avances de la ciencia a las actividades que estén en nuestras áreas.

No podemos dejar librado al azar la incorporación de nuevas tecnologías en el sector agropecuario y toda su cadena de valor, porque el crecimiento de la brecha tecnológica que nos separa de otros países más desarrollados, aún dentro de los denominados emergentes, es otro factor que impide el mejoramiento de las condiciones sociales de los más postergados.

Tengo el profundo convencimiento de que la ciencia y la tecnología son motores esenciales en un proceso de desarrollo, lo han sido siempre, pero su trascendencia es innegable en este siglo XXI, en la sociedad del conocimiento y la información.

El gobierno provincial apoya con variadas políticas, que van desde sancionar leyes hasta créditos y subsidios para producir avances en el sector productivo. Y, fundamentalmente para que esos avances puedan llegar a los emprendimientos de menor envergadura y a nuestras numerosas pymes.

Desde la Subsecretaría y de acuerdo con el resto de la áreas de Gobierno, hemos definido **ocho temas prioritarios provinciales** para este 2007, y no se descuida el sector agropecuario: *Desarrollos de cultivos bioenergéticos no tradicionales; Desarrollo de tecnologías que tiendan a reducir el impacto de las consecuencias del cambio climático; Nuevos desarrollos asociativos que favorezcan la integración de los sectores no tradicionales de la economía provincial (software, electrónica, nuevos materiales, otros); Tecnologías asociadas a la incorporación de valor agregado a la producción agroalimentaria mediante la biotecnología; Desarrollos biotecnológicos para mejorar la producción del sector ganadero; Optimización y certificación de la actividad pesquera provincial; Tecnologías asociadas al diseño y fabricación de maquinaria agrícola, unidades de transporte, agro y autopartes que permitan mejorar su competitividad y Desarrollo de acciones o productos que favorezcan al Turismo Receptivo, en un sentido amplio, incluyendo el turismo nacional (marco de referencia "Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable 2016").*

De ellos surge cuáles son los aspectos a afianzar en la provincia para avanzar hacia un nuevo paradigma de cambio tecnológico.

Queda mucho por hacer, confiamos en la continuidad y consolidación de algunas de estas políticas y también en la creación de otras nuevas que habiliten a Santa Fe como una provincia no solo productora de riquezas naturales sino regionalmente equilibrada con núcleos generadores de conocimiento e innovación a lo largo de todo el territorio provincial.